

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEPMONTI S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Álamos III manzana 22 Solar 12, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Ing. Civil Marcos Felipe Zambrano Cervantes, por sus propios derechos propietario de trescientos sesenta (360) acciones y el señor Hugo Víquez Vega, propietario de cuatrocientas cuarenta (440) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Cepmonti S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2016; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre las utilidades del periodo. Preside la sesión el señor Hugo Víquez Vega y actúa como Secretario el Ing. Civil Marcos Zambrano Cervantes. El señor Presidente solicita al señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve; 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2016; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el periodo económico del año 2016; 3) Aprobar el informe de la señora Comisario de la compañía correspondiente al año 2016; 4) Elegir a la señora Grace Zambrano Cervantes, como Comisario de la Compañía y 5) Que las utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.- No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes; f) el señor Hugo Víquez Vega, Presidente de la Sesión, accionista; f) Ing. Civil Marcos Zambrano Cervantes, Secretario de la sesión-accionista; Certifico que la presente acta es fiel copia de su original- Guayaquil, marzo 15 del 2017.



Ing. Civil Marcos Zambrano Cervantes  
Secretario de la Junta  
C.I. 0907946032